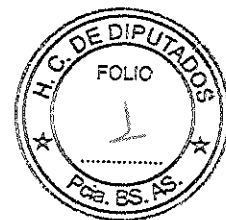




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4752 / 20 - 21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por el anuncio del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires en donde reveló que durante el 2020 la cobertura de vacunación del Calendario Nacional bajó alrededor de un 40% en promedio y exponiendo así a la población a la re-emergencia y nuevos brotes de enfermedades tales como tos convulsa, meningitis, sarampión o varicela, entre muchas otras.

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Unidos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell

Diputada Gabriela Besana
Bloque Unidos por el Cambio
H.C. DIPUTADOS PROV. DE BS. AS.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Unidos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4752 / 20-21



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

CATALINA M. BUITRAGO
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Desde la Dirección del Programa Provincial de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles dependientes del Ministerio de Salud provincial se sostuvo que durante el 2020 y a raíz del aislamiento impuesto por el Gobierno Nacional y Provincial, se redujo la vacunación promedio en un 40% afectando principalmente a población menor de 1 año de edad y embarazadas. Esta situación sin duda representa una alarmante preocupación para esta Honorable Cámara de Diputados dado que la población bonaerense principalmente en riesgo se ve vulnerada ante posibles brotes de enfermedades prevenibles tales como la tos convulsa, meningitis, coqueluche, neumonías y otro tipo de patologías producidas por bacterias como Neumococo, Meningococo y Haemophilus Influenza.

Se anuncia a su vez que en la Provincia de Buenos Aires existen más de dos mil centros vacunatorios distribuidos en el pendaño de la Atención Primaria de la Salud (Esto es dependiente de los municipios) y en otras unidades hospitalarias provinciales en donde el Gobierno Provincial debe incrementar los esfuerzos para que los padres y madres puedan asistir de forma segura respecto a los protocolos sanitarios para evitar la propagación por Covid19.

A sabiendas del impacto de la Pandemia generada por la irrupción de la nueva cepa del Coronavirus y habiendo tenido que tomar medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio, desde esta Honorable Cámara se han presentados Proyectos de Declaración y Solicitud de Informes tendientes a que el Gobierno Provincial impulse medidas para brindar garantías de seguridad y sanitarias en todos los centros de atención públicos de la provincia a fin de evitar la disminución de los estudios diagnósticos o de las propias vacunas del Calendario Nacional. No obstante, en enero del 2021, es el propio



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ministerio de Salud quien se ve obligado a reconocer esta situación que sostuvimos como previsibles desde mitad del 2020 cuando ocurría la situación descrita anteriormente.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y a las Sras. Legisladoras que acompañen con su voto la presente iniciativa de preocupación en pos de velar por el acceso y el derecho a la vacunación.

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell

Diputada Gabriela Sesana
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. DIPUTADOS PROV. DE BS. AS.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

CATALINA M. BUITRAGO
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 4752 /20-21



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires